

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

La crisis derivada de la pandemia de la COVID 19 nos obliga, necesariamente, a un profundo ejercicio de revisión del modelo de ciudad y, con él, de los hábitos de la ciudadanía y, por supuesto, de las prioridades políticas en materia de urbanismo, infraestructuras y vivienda.

Por una parte, la crisis económica, cuyas magnitudes no tienen parangón desde la Guerra Civil, obliga más que nunca a un esfuerzo del sector público para reactivar cuanto antes la actividad privada y lograr con ello que la recuperación y la creación de empleo se aceleren cuanto antes.

Para ello, las administraciones debemos repensar las prioridades inversoras que podían estar sobre la mesa antes de la crisis y concentrar nuestros esfuerzos en aquellas que sirvan, de un lado para lograr una creación de empleo más intensiva y por otro que permitan avanzar en el camino de la nueva ciudad que esta crisis nos obliga a repensar.

Cualquier gran ciudad debe entender que cuestiones como la movilidad, la concentración de servicios, espacios culturales, ocio o actividad comercial deben cambiar de forma radical. Debemos pasar de una ciudad con un centro a una ciudad policéntrica en la que los barrios recuperen el protagonismo perdido en las últimas décadas. Sin embargo, la realidad nos muestra unos barrios profundamente degradados en muchos casos, con un tejido comercial dañado por una multiplicidad de factores como los cambios de hábitos, de perfil demográfico o la propia crisis económica de 2008 a 2014. Por si fuera poco, el abandono de la línea 2 del tranvía conlleva la pérdida de la oportunidad de vertebrar los barrios del este y el oeste de la ciudad.

La realidad de nuestros barrios tradicionales nos presenta un porcentaje no desdeñable de viviendas que no reúnen condiciones de accesibilidad, iluminación, ventilación y eficiencia energética aceptables y unos entornos urbanos profundamente degradados y víctimas de una planificación urbana durante la dictadura que primó la construcción rápida e intensiva frente a una concepción urbana amable.

La construcción, sobre todo enfocada hacia la rehabilitación y las actuaciones de regeneración urbana centradas en infraestructuras, zonas verdes, servicios y equipamientos,

además de ser un sector sobre el que la Administración puede actuar de forma directa a través de sus competencias de fomento y su capacidad inversora, es una de las actividades que con mayor intensidad puede crear empleo con una presencia muy notable de autónomos y pequeñas empresas especializadas.

Por mucho que se insista en la delicada situación económica del Ayuntamiento de Zaragoza, existe margen más que suficiente para plantear un plan ambicioso de regeneración urbana y rehabilitación de vivienda que cumpla con el objetivo de rediseñar la ciudad y crear actividad y empleo.

En ese sentido, ya están consignados en el actual presupuesto, 4.800.000 euros destinados a la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda SLU, para el desarrollo de un Plan de Vivienda que, pese a ello, no está definido. Por otra parte, además del margen existente para la captación de deuda a largo plazo, los niveles de endeudamiento de esta mercalntil, permiten margen de maniobra financiero como ya se demostró en relación al Plan de Inversiones financiado por el BEI, planteado durante la anterior corporación.

Así mismo, sin salir del presupuesto actual, existen varias partidas dispersas en las áreas de Infraestructuras, Medio Ambiente o Servicios Públicos, que pueden ser parcialmente reorientadas hacia la configuración de un plan de regeneración y rehabilitación.

En estas condiciones, el Ayuntamiento de Zaragoza estaría en disposición, mediante la financiación externa del 50% del plan, ya fuera pública (BEI, ICO...), privada o ambas, de conformar un plan que previera una inversión de 115 millones de euros en 5 años, de los cuales, el Ayuntamiento, con sus recursos presupuestarios debería garantizar una inversión anual de 11,5 millones de euros al año, o lo que es lo mismo, aproximadamente el 1,5% de los ingresos corrientes del Ayuntamiento y que, en la práctica no supondría más que una inversión adicional de 4,8 millones de euros no presupuestados, reorientando partidas ya existentes y acudiendo a la financiación externa

Sobre estas bases, se estaría en disposición de abordar la rehabilitación con criterios de eficiencia energética y accesibilidad de 3.600 viviendas en 5 años con coste de 90 millones de euros, así como de invertir 25 millones de euros en el mismo periodo en obras de regeneración urbana en diferentes zonas de la ciudad tales como los entornos de los grupos sindicales de viviendas, entre otros.

Por lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista somete a la consideración del Pleno, la siguiente

MOCIÓN

1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a diseñar de forma inmediata un plan de regeneración urbana y rehabilitación por importe de 115 millones de euros en 5 años con las siguientes características
 - a. Financiación externa ya sea pública (BEI, ICO, etc...) o privada del 50% del plan.
 - b. Destinar 90 millones de euros a la rehabilitación de 3.600 viviendas con criterios de accesibilidad y eficiencia energética, estableciendo un coste para los propietarios de 5.000 euros por vivienda y habilitando los mecanismos jurídicos para, en caso de familias con recursos inferiores al SMI, asumir la totalidad de la obra preservando el derecho del Ayuntamiento a reintegrarse esa cantidad en caso de mejor fortuna o de transmisión de la vivienda.
 - c. Destinar 25 millones de euros a obras de regeneración urbana consistentes en recuperación de espacios abiertos, vacíos urbanos, zonas verdes y de tránsito, con especial atención a los entornos de los grupos de viviendas sindicales.
 - d. Asumir, a través de Zaragoza Vivienda SLU, la gestión directa las obras de rehabilitación incluyendo la elaboración de los proyectos, licitación y ejecución.

En Zaragoza, a 15 de mayo de 2020



Lola Ranera Gómez
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

